

Santo Domingo, D. N.
06 de Agosto del año 2024

Sr. Luis Rodolfo Abinader Corona
Presidente de la República Dominicana
Su despacho. -



PR. E. 2024. 13246
Marilyn Soriano
6.8.24
809. 695.8000

Honorable Presidente:

Permítanos saludarle y al mismo tiempo extender nuestras más expresivas felicitaciones por su triunfo en las elecciones recién pasadas. Estamos seguros que el país seguirá recibiendo los beneficios, no solo de su capacidad probada como profesional, sino que sus actuaciones durante su mandato, siempre estarán apegadas a sus principios de hombre Provo, honesto, transparente y sobre todo respetuoso del imperio de la Ley. Aunque algunos de sus funcionarios no actúen en consecuencia y Usted de manera inexplicable lo permita. -

Presidente a usted lo han engañado y a la sociedad dominicana la han estafada, dañándola profundamente. Usted tiene la responsabilidad de defender a esta sociedad por encima de los intereses de un grupito que por años se han burlado de este pueblo y han estado timándole millones de pesos en detrimento de las necesidades perentorias de nuestra gente. Como es posible que el Estado Dominicano deje de percibir cientos de millones de pesos, producto del desorden y la falta de transparencia en las instituciones que regulan los juegos de azar en la República Dominicana. Estas instituciones históricamente han sido administradas de forma personal, predominando los intereses políticos de un grupito o de un sector del gobierno de turno. Esto ha sido una práctica más de uno que de otros, pero la realidad es que han carecido de políticas y líneas de acción de carácter general, las cuales han de ejecutarse dentro del marco del orden jurídico e institucional. Necesitamos administraciones apegadas a la legalidad de sus actuaciones y sobre todo apegada a la institucionalidad y a la transparencia.

En su gobierno, se han colocado más de treinta mil (30,000) bancas de loterías o puntos de ventas, más todas aquellas, que siguen poniendo todos los días, con la complicidad de los funcionarios que usted tiene en el Ministerio de Hacienda. La proliferación es evidente en todo el territorio Nacional y las autoridades son incapaces de detener este desorden. Conociendo el Ministerio de Hacienda las direcciones y los propietarios de

más de setenta y dos mil (72,000) Bancas ilegales o puntos de venta y un número indeterminado de las famosas maquinitas, que operan de espaldas a la ley en perjuicio del Estado Dominicano y de aquellos ciudadanos que son parte del negocio y que han estado cumpliendo con las Normas Legales.

Esta sociedad no se merece esa traición de su gobierno, usted presidente, tiene la obligación de defender la integridad y el bienestar del Pueblo Dominicano. Los juegos de azar son una desgracia para las sociedades y aunque sabemos que prohibirlo es casi imposible, pero jamás un presidente como usted, puede incentivar esta clase de negocios; todo lo contrario, el gobierno está obligado a fiscalizar, a no permitir que esta plaga de bancas continúe, en cada bloque 10 bancas y solo pagan 3. Los juegos, el tabaco, el alcohol, tienen que pagar impuestos, más que cualquier producto que necesite el ser humano para vivir y los gobiernos no pueden incentivar este tipo de actividad comercial.

Entiendo, Sr. Presidente, que cuando usted declara a través de un decreto la necesidad de regular las bancas de loterías, lo hizo con toda la buena fe y el compromiso contraído durante su campaña en el año 2020. Pero sabía usted, que con esa misma medida que aparentemente tiene un buen propósito, detrás de ella, usted y los funcionarios que tienen la responsabilidad de este sector, le han entregado más del 41% del total de las bancas reportadas a un grupito de once (11) compañías o propietarios de bancas que no pagan impuestos, o si algo pagan no se corresponde con lo establecido en la ley o en los contratos amañados que poseen.

Como puede usted explicar que existen compañías que fueron autorizadas a operar dos sorteos a la semana y en la actualidad estén celebrando catorce (14) sorteos nacionales cada semana. Además, estas compañías celebran 96 sorteos no públicos y venden más de siete loterías extranjeras, que por cierto están prohibidas por la ley. Todo esto ante los ojos de las autoridades y la complicidad de funcionarios que lejos de fiscalizar, lo único que hacen es contribuir al desorden. Estamos hablando que millones de pesos que debieron de estar en las arcas del Estado para el beneficio de la gente; en materia de Salud, Vivienda, Educación, Seguridad Ciudadana, entre otras necesidades básicas. Hoy, todo este dinero es usado por particulares para su provecho personal; todo por la incapacidad y la complicidad que existe para estafar al fisco, traicionando los intereses de su gobierno, pero sobre todo el interés nacional.

Como puede usted, Sr. Presidente, pensar que en este País se puede detener el crimen, la delincuencia y la inseguridad Ciudadana; cuando ustedes que son los llamados representantes del pueblo, se hacen de la vista gorda ante tanto dolo perpetrado por los ladrones de cuello blanco, especialmente

políticos de su propio partido. Que le deja usted, a los Hijos de "MACHEPA y CHECHO PIJIN", aquellos que no han podido saborear un vaso de leche en su niñez, que no conocen de un hogar, que no han tenido la oportunidad o el privilegio de disfrutar el sueño en una cama, que no conocen de atenciones médicas, en sí, aquellos que se le ha negado el derecho a la Salud, Vivienda, Alimentación y sobre todo el derecho a una buena Educación. Sin la garantía de estos derechos fundamentales no existe la vida y mucho menos lo que usted llama Democracia.

Permitir la operación de estas bancas ilegales es un delito y un acto de complicidad por parte de las autoridades. La instalación y las operaciones de las Bancas por parte de sus propietarios o la emisión de las franquicias por parte del Ministerio de Hacienda, sin respetar lo establecido por las leyes, es totalmente irregular y violatoria a derechos fundamentales consagrados en la Constitución de la República, especialmente, el **Derecho de Propiedad**, la **Seguridad Jurídica** y los **Derechos Adquiridos** de aquellos que operan con sus permisos desde el año 1999.

Presidente, aquí le dejo algunas preguntas para reflexionar. Por qué el Ministro de Hacienda se ha opuesto a cobrarle los impuestos a las compañías privadas de acuerdo a los contratos. Por qué el Vice Ministro del Tesoro no ha realizado diligencias pertinentes para hacer efectivo el pago de los impuestos de estos contratos. Por qué se han falseado documentos para reducir los impuestos de algunas de estas compañías en detrimento del Estado Dominicano. Por qué la Dirección de casinos y Juegos de Azar no cumple con su papel de ente regulador y clausura más de 70,000 bancas que operan y timan al estado con millones de pesos. Porque la complicidad y la falta de transparencia de los funcionarios encargados de la fiscalización de los Juegos de Azar en la Republica Dominicana. Ojalá Dios todo poderoso le ilumine con todo su poder y le ayude a encontrar algunas de estas repuestas.

Gracias Sr. Presidente y recuerde que *"Solo el cumplimiento de la Ley preserva a las sociedades, y el orden las hace desarrollarse; allí donde no se respeta esta máxima, no existe ni sociedad ni razón, ni mucho menos justicia o derecho"*.

Siempre,



Jose castillo
Tel: (809) 481-9769